

MEMORIA

sobre la epidemia epizootia reinante en el ganado vacuno i lanar de la sabana de Bogotá.

Estados Unidos de Colombia.—Universidad nacional.—Rectorado de la Universidad.—Número 16.

Señor Secretario de lo Interior i Relaciones Exteriores.

El progreso alarmante en que sigue la *epizootia* que reina en la sabana, de que puede provenir una epidemia en la poblacion, me movió a promover una investigacion científica de las causas, los caractéres i las consecuencias de aquella enfermedad.

El resultado ha sido la Memoria que tengo la honra de presentar a U. ratificada por el Consejo de la Escuela de Medicina de esta Universidad nacional.

Como la Memoria contiene conclusiones importantes para los dueños de ganados i para la salubridad pública, no dudo que U. tendrá la bondad de ordenar que se publique sin tardanza en un número extraordinario del “Diario Oficial,” a fin de que circule en la sabana i sea conocido en esta ciudad.

He comunicado al gobierno del Estado i a la Municipalidad de Bogotá las conclusiones de la Memoria, juzgando que el asunto es tan grave, i tan urgente la necesidad de precaver los males que puedan sobrevenir a la poblacion, que era preciso anticiparme a la publicacion del mencionado documento.

Respetuosamente me suscribo de U. mui atento servidor.

M. ANCÍZAR.

Bogotá, abril 8 de 1869.

Secretaría de lo Interior i Relaciones Exteriores.

Bogotá, abril 8 de 1869.

El Poder Ejecutivo reconoce la conveniencia de que el público tenga conocimiento de la Memoria a que se refiere la anterior nota, i por la remision de la cual da al señor Rector de la Universidad las mas expresivas gracias. Por tanto, le es satisfactorio acceder a la solicitud que se hace para que dicha Memoria sea publicada en el “Diario Oficial,” i así lo dispone.

ANTONIO M. PRADILLA.

Estados Unidos de Colombia.—Universidad nacional.—Escuela de Medicina.—Rectorado de la Escuela.—Número 119.

Señor Rector de la Universidad nacional.

El Consejo de esta Escuela, en su sesion extraordinaria del dia 16 de los corrientes, tuvo a bien considerar la Memoria de los señores doctores

Andres M. Pardo i Antonio Ospina sobre la enfermedad actual de los ganados de la sabana de Bogotá, igualmente que el informe presentado por los señores doctores J. M. Buendía i N. Osorio, a quienes pasó este Rectorado la expresada Memoria para su exámen, i aprobó la siguiente proposicion:

“El Consejo de la Escuela de Medicina adopta las opiniones consignadas en el informe de los señores Catedráticos doctores Andres M. Pardo i Antonio Ospina respecto de la *epizootia* que actualmente se observa en muchos puntos de la sabana de Bogotá; i resuelve trasmitir dicho informe al señor Rector de la Universidad, para que, si lo cree conveniente, sea publicado en los “Análes de la Universidad.”

Tengo, pues, el honor de remitir a U. estos documentos de acuerdo con la disposicion del Consejo.

Suscribiéndome, con el mayor respeto, de U. atento servidor.

ANTONIO VÁRGAS RÉYES.

Bogotá, abril 7 de 1869.

Señores miembros del Consejo de la Escuela de Medicina.

Despues de haber leído el informe de los señores doctores Pardo i Ospina sobre la actual epizootia que está desarrollándose en las cercanías de Bogotá, i despues de haber consultado los trabajos que sobre la materia han publicado los señores Chaver i Gilbert, creemos que la actual epizootia es la enfermedad que ha descrito el señor Chaver bajo el nombre de fiebre *carbonosa* sin erupcion externa; i creemos con los señores Pardo i Ospina que es contajiosa, i que deben adoptarse las medidas que estos señores han propuesto en su luminoso informe para impedir su desarrollo.

J. M. BUENDÍA — NICOLAS OSORIO.

Bogotá, 6 de abril de 1869.

Señor Rector de la Escuela de Medicina.

El señor Rector de la Universidad nacional tuvo a bien nombrar a los infrascritos para que examinásemos la actual epizootia que está desarrollándose en las cercanías de Bogotá, e informásemos al Consejo de la facultad, a fin de que se propusieran las medidas que se juzguen necesarias para impedir su desarrollo.

Por este motivo i para los fines indicados tenemos la honra de adjuntar a U. el informe que sobre la materia hemos redactado, suscribiéndonos sus atentos servidores.

ANDRES M. PARDO — ANTONIO OSPINA.

Bogotá, 22 de marzo de 1869.

Señores miembros del Consejo de la Escuela de Medicina.

Con fecha 22 del mes próximo pasado fuimos invitados por el señor Rector de la Universidad para ocuparnos del estudio de un asunto de higiene pública de que en seguida os hablaremos, i dirijiros sobre él una memoria. Atendiendo a esta invitacion por una parte, i por otra cumpliendo un deber que todos, i especialmente los médicos, tenemos de velar por la salud pública, llamamos la atencion del Consejo sobre un asunto de mucha importancia bajo este aspecto.

No tenemos la pretension de creer que os presentamos un trabajo científico completamente acabado: hai dificultades en estos asuntos del dominio público que son insuperables: nuestro trabajo solamente os servirá de base de discusion, i con la cooperacion de vuestras luces se obtendrá una doctrina de mucha utilidad para nuestro pais.

Si somos un tanto minuciosos hasta el punto de citar fechas i nombres propios en la relacion de los hechos, esto depende de que queremos darles todo el carácter de veracidad que el asunto requiere, i porque si dispusiérais que alguna comision de vuestro seno continuara las observaciones, pueda hacerlo con mas facilidad.

El asunto en que debemos ocuparnos es una epizootia contagiosa que se ha presentado en algunos pueblos de la sabana de Bogotá en el ganado vacuno i lanar, i los hechos que han ocurrido son los siguientes:

El 18 de enero del presente año se presentó por primera vez, en un ható del señor Gregorio Salgado en el distrito de Fontibon, una enfermedad desconocida para todos los hacendados que la vieron, i que mató en un dia siete vacas. Desde ese dia se han presentado muchos otros casos en la casa del mismo señor Salgado, en la del señor Flavio Escovar, en la del señor Custodio Céspedes i en otras, en el mismo distrito, i ademas en el distrito de Funza; i en una hacienda del distrito de Usme tambien se han presentado algunos casos.

SÍNTOMAS.

El animal se pone triste, deja de rumiar, mueve mui frecuentemente la cabeza, levantándola i sacudiéndola en diferentes direcciones: despues de algunas horas se pone tembloroso i no puede mantenerse parado: hai aumento de calor, principalmente en la base de los cuernos, palpitations fuertes del corazon i de las arterias, evacuaciones albinas, sanguinolentas, orinas mezcladas tambien con sangre; i el animal muere en pocas horas con convulsiones.

SIGNOS CADAVERÍCOS.

Se hallan las glándulas parótidas hinchadas i conteniendo un líquido amarillento de la consistencia de la clara de huevo: el esófago contiene un líquido de la misma apariencia: los tres estómagos contienen alimen-

tos i no hai ningun cambio aparente ni en su forma ni color naturales: los intestinos delgados contienen un líquido mucoso amarillento, pareciendo a primera vista ser una mezcla de bilis i de las mucosidades de estos órganos: los intestinos gruesos contienen un líquido mucoso sanguinolento: el hígado, de un color bruno mas oscuro que de ordinario; pero su parenquima propio no se encuentra modificado: la vesícula biliar se halla llena de una bilis mui espesa i amarilla: el páncreas, aumentado de volúmen en ocho o diez veces mas de su estado natural; su consistencia, blanda hasta el punto de no poderse suspender sin que se disgregue entre las manos; su color es casi negro, i forma con la sangre de que está embebido una especie de putrilago: la vejiga se halla llena de una orina sanguinolenta: las membranas que cubren el estómago i los intestinos tienen sus venas i arterias sumamente inyectadas de sangre: el corazon no presenta ningun signo particular: el pulmon, de un color un poco mas rojo que de ordinario; pero en cuanto a su volúmen i demas, no se encuentra ninguna variacion: en el cerebro no se pudo hacer ninguna exploracion: el sistema muscular en jeneral tiene un color mas oscuro que en su estado ordinario: la sangre mas negra i mas espesa.

HECHOS QUE PRUEBAN SU CARÁCTER CONTAJIOSO.

Los señores Custodio Cámos, Simon Espinosa, Antonio Bernal, José González, Antonio Corredor, Francisco Peláez, Andrea Jiménez i José María Espinosa, hijo de Simon, se han contajado todos en las manos, i el último debajo de la barba, de una úlcera gangrenosa que tiene todos los caracteres de la pústula maligna. Uno de nosotros tuvo ocasion de ver i recetar a Custodio Cámos i José María Espinosa, i la inoculacion de estos individuos se presentó del modo siguiente:

A Custodio Cámos se le presentó, a las doce horas despues de haber abierto un buel, una pequeña vesícula en el dorso de la mano derecha en espacio comprendido entre el primero i segundo hueso metacarpiano: esta vesícula se abrió dando salida a un líquido amarillento: a las cuarenta i ocho horas se presentó la úlcera que dejó la vesícula abierta, de un color lívido, i a los tres dias tenia completamente el carácter de una escara gangrenosa: la inflamacion se extendió a todo el dorso de la mano hasta el antebrazo, que se hinchó considerablemente cubriéndose de flictenas, algunas hasta el tamaño de una avellana, las cuales, abiertas, daban salida a un líquido amarillento. Por medio de la cauterizacion i del uso de la quina i el alcanfor al interior, i del ácido fémico al exterior, se curó la pústula i solo ha quedado la inflamacion de la piel, efecto de la denudacion que experimentó por la abertura de las flictenas i la caída de la epidermis. Todos estos síntomas locales fueron acompañados de un estado febril bastante fuerte.

José María Espinosa, de edad de diez años, que estuvo insuflando las vejigas de las primeras vacas que murieron en el hato del señor Salgado, fué atacado de una pústula gangrenosa situada a algunos centímetros ácia atrás del borde de la mandíbula inferior: dicha pústula siguió las mismas evoluciones que la anterior, con la diferencia solamente que la inflamacion se limitó a unos cuatro centímetros en contorno de la pústula, i que no hubo flictenas; pero sí penetró mucho mas ácia el interior, alcanzando a interesar una de las glándulas submaxilares, la cual fluía al principio un líquido ceroso, i más tarde se estableció una fistula salival. Este individuo se curó con cauterizaciones repetidas i con el uso de un vendaje compresivo apropiado.

De los demas individuos que han sufrido la inoculacion, nos han hecho relaciones que nos hacen creer que todos han presentado la pústula, poco mas o ménos con los mismos caractéres.

A Antonio Bernal, que en la operacion de preparar la carne de una de estas vacas se untó la cara de sangre, le resultó la pústula cerca de una de las alas de la nariz.

La primera vaca que murió en el hato del señor Salgado fué abierta a inmediaciones del corral, i de las vacas que se acercaron a lamer la sangre, la mayor parte fueron contagiadas.

Se ha notado en esta peste, como en las que se han presentado de la misma especie en otros paises, que los individuos que han comido la carne de los animales muertos de esta enfermedad, no han experimentado ninguna novedad. En la casa del señor Salgado i en la del señor Juan Santos comieron varios peones la carne de las primeras vacas que murieron, i ninguno sufrió malas consecuencias. Esto se atribuye a que las preparaciones culinarias a que se somete destruyen el virus carbonoso: sin embargo, las observaciones hechas posteriormente han probado que puede desarrollarse una fiebre de carácter maligno por el uso de esta carne.

Las influencias fisicas a que han estado sometidos los animales que se han enfermado, son las siguientes:

La temperatura en estos últimos meses ha sido mucho mayor que la ordinaria, habiendo el termómetro centígrado fluctuado entre 8° como mínimo, i 21° como máximo: el barómetro ha señalado por término medio 553^{mm}: ha habido un verano de los mas largos i de los mas fuertes que se hayan experimentado en este pais, i los animales a quienes les ha atacado la enfermedad han estado, por lo jeneral, sometidos a emanaciones pútridas i en potreros pantanosos i cenagosos.

DIAGNÓSTICO.

Fundados en todos estos hechos, cuya relacion nos ha sido hecha por las personas mas competentes, i ademas por el exámen i la autopsia hecha

por uno de nosotros, hemos creído que la enfermedad que constituye la epizootia de que tratamos, es una fiebre carbonosa, cuyo virus es transmitido al hombre por una especie de inoculación que desarrolla la pústula maligna.

Para establecer este diagnóstico hemos tenido a la vista las opiniones de los mejores autores de veterinaria, de las que os haremos un breve resumen, así como de las opiniones de algunos autores de medicina sobre el origen de la pústula maligna.

Con el nombre de fiebre carbonosa, fiebre carbunculosa, typhus carbonoso, peste carbonosa, han definido varios autores una enfermedad de carácter maligno y contagioso, principalmente por inoculación, i propia de los animales, especialmente del ganado vacuno.

Bussi describe sus síntomas del modo siguiente:

“Diminución del apetito, lentitud o desaparición de la rumiación; disminución en la cantidad de la leche en las vacas, coloración i fetidez de las orinas, frecuente elevación de la cabeza en el aire, grande sensibilidad en la espina dorsal al tocársela: bien pronto el animal es sobrecojido de calofríos parciales con alternativa de un fuerte calor, principalmente en los cuernos: es a veces atacado de movimientos convulsivos: la fiebre se aumenta: el pulso es duro i frecuente: los ojos están lacrimosos, los párpados hinchados, las narices secas i algunas veces fluyen una mucosidad amarillenta: hai constipación o diarrea sanguinolenta. Si la vida del animal se prolonga mas de siete días, generalmente se salva.”

Los señores Boyard, Morand, Chanchinet i Putegnat, en diferentes análisis de las enfermedades carbonosas i el origen de la pústula maligna, dan definiciones poco mas o menos iguales, o al ménos están de acuerdo en los síntomas principales, i lo están tambien en los puntos siguientes:

1.º En que la enfermedad es siempre producida por miasmas pútridos i por la permanencia de los animales en los lugares pantanosos i cenagosos;

2.º En que ha sido durante los grandes calores i en los fuertes veranos que se ha desarrollado esta epizootia; i

3.º En fin, que es contagiosa, desarrollando en el hombre por inoculación la pústula maligna.

Veamos ahora lo que dicen todos los autores de medicina sobre el origen de la pústula maligna:

Segun Raimbrete, la pústula maligna tiene por origen un principio específico i virulento transmitido por los animales atacados de enfermedades carbonosas; i en seguida dice el mismo autor: “A las bestias pertenece el privilegio exclusivo de producir el virus cuyo contacto da nacimiento a la pústula maligna.”

Nélaton dice: “La pústula maligna es una afección de naturaleza.

inflamatoria gangrenosa, determinada por la aplicacion en un punto de la economía de un virus particular de los animales. Al principio constituye una enfermedad local, pero no tarda en ir acompañada de fenómenos jenerales mui graves.”

Grisolle dice: “La pústula maligna es una afeccion virulenta transmitida al hombre por ciertos animales domésticos, caracterizada por una inflamacion gangrenosa de los tegumentos, i que rara vez se extiende al tejido celular.”

I en fin, para decirlo de una vez, todos los autores admiten que las enfermedades de carácter carbonoso de los animales desarrollan, por el simple contacto de la sangre o de los demas líquidos del animal con el cuerpo humano, la pústula maligna.

Veamos ahora si el cuadro sintomático que todos los autores han trazado de esta enfermedad corresponde a los que han presentado los individuos contagiados de la enfermedad de que tratamos; pero para no ser demasiado extensos extractaremos solamente la descripcion dada por los autores del nuevo diccionario de medicina, comenzado a publicar en 1867 con la cooperacion de mas de cincuenta médicos notables de Europa, entre los que figuran los mejores de Francia.

En dicha obra dice el doctor Raimbrete, redactor del artículo sobre enfermedades carbonosas, lo que pasamos a extractar:

Divide este autor en tres períodos el tiempo que transcurre desde el momento de la inoculacion hasta la muerte, que tiene lugar cuando la enfermedad se abandona a sí misma; i llama estos tres períodos “período de incubacion,” “período de erupcion” i de “intoxicacion.”

El primer período, que pocas veces pasa de 24 horas, transcurre en lo jeneral sin producir alarma, porque lo mas notable que se presenta en él es una comezon en el punto en donde mas tarde debe aparecer la vesícula.

El segundo período está caracterizado por la aparicion de una vesícula aplanada del tamaño de dos o tres milímetros de diámetro; reposando sobre una induracion que no tiene mas extension que la base de la vesícula, la que está rodeada de una tumefaccion edematosa i difusa, que impide su movilidad sobre las partes subyacentes.

Ningun dolor acompaña a la enfermedad en este período: mas bien hai una alternativa de ardor i comezon, i por lo jeneral, sea por la accion de rascarse, o espontáneamente, la vesícula se abre i en el sitio que ocupa se presenta una depresion de un rojo violacio, lívido o negro, algunas veces cubierta por una concrecion bruna, resultado de la desecacion del líquido que produce la pústula. Pocas horas despues esta parte es mortificada i constituye una verdadera escara, al rededor de la cual se desarrolla una erupcion vesiculosa, cuyas vesículas se tocan por su circunferencia, conteniendo un líquido de un color variable desde el critrino al rojo violado i

al bruno: la duracion de este período es de 3 a 5 dias, al fin del cual se presentan algunos síntomas jenerales, i comienza el tercer período, o período de intoxicacion.

El tercer período anunciado por la reaccion febril, está caracterizado en toda su duracion por los síntomas de una fiebre maligna i de orijen palúdico; cuadro sintomático que vosotros conoceis mui bien, i que por lo mismo no nos detenemos en trazároslo.

El mismo doctor Raimbrete, al hablar de las disecciones cadavéricas hechas en las personas i en los animales muertos de la fiebre carbonosa, o de la inoculacion de la pústula maligna, traza los signos siguientes, que extractamos tambien de su artículo:

“Los sujetos que han sucumbido a las enfermedades carbonosas exhiben una pronta putrefaccion: las partes mas declives presentan un color violado: los gases se manifiestan rápidamente en la cavidad peritoneal, en los intestinos i en los vasos, que aparecen inyectados: en el pericardio se encuentra algunas veces un poco de cerosidad citrina: la sangre espesa i de un color negro entra en putrefaccion rápidamente: los análisis químicos han demostrado en la de los animales una dimucion de mas de dos tercias de la fibrina, i un aumento de la materia colorante roja: los glóbulos toman formas irregulares i denteladuras en su circunferencia, formando grupos. Segun Ravin i Davayne, en la sangre de los animales atacados de enfermedades carbonosas se presentan algunos corpúsculos particulares, que han llamado los micrógrafos *bactérides*; corpúsculos sobre los cuales entran en minuciosos detalles acerca de su forma, del modo de observarlos i de las modificaciones que experimentan por algunos reactivos i por los efectos de la putrefaccion, en los que no los seguiremos. Las pleuras contienen algunas veces una cantidad variable cerosidad sanguinolenta. Los pulmones están conjestionados ácia su parte posterior, apareciendo de color moreno dependiente de la inyeccion de sus vasos: los bronquios contienen algunas veces un líquido espeso i sanguinolento: en la cavidad peritoneal se encuentra un líquido amarillento, algunas veces gases fétidos: los vasos que serpean por las paredes intestinales están mui inyectados, i algunas veces dan lugar a derrames sanguíneos dentro de los intestinos; en la superficie interna de los intestinos gruesos i del estómago se encuentran placas o manchas de un color amarillento, i algunas veces flictenas llenas de un líquido amarillento: la mucosa, en los espacios comprendidos entre estas placas, está en su estado natural de consistencia i de color. El vaso sufre un aumento de volúmen considerable i un reblandecimiento mui notable: el hígado i los riñones, así como todos los demas órganos, aumentados de volúmen i de un color mas oscuro por efecto de la conjestion. La vesícula de la hiel contiene bilis amarilla o de un verde oscuro. Los centros nerviosos tienen sus vasos i sus senos llenos de una

sangre negra: la sustancia cerebral aparece puntillónada: las aragnoides están inyectadas, i los músculos de un color bruno i en algunos casos violados: su consistencia disminuye.

Resumiendo todo lo anteriormente expuesto, hallareis, como nosotros, que tanto los síntomas que presenta el animal enfermo, las lesiones cada-
véricas, así como la clase de enfermedad que se desarrolla por inoculación, autoriza para clasificar la epizootia en que nos ocupamos como una fiebre carbonosa; i en consecuencia pasamos a exponer su método curativo i las reglas hijiénicas que nos parecen mas aplicables en este caso i en otros que se presenten de la misma naturaleza.

Partiendo de estos datos creemos que el plan curativo debe ser el siguiente:

En cuanto sea posible es necesario separar los animales de los pantanos i de todo jénero de aguas detenidas, i proporcionarles lugares sombríos, a fin de evitar los efectos del fuerte calor, que es una de las causas de la enfermedad carbunculosa. Tambien se usa como preservativo la sal comun mezclada con alcanfor.

(2 onzas de sal con $\frac{1}{2}$ dracma de alcanfor, cada ocho días).

Respecto del alcanfor, es necesario algun cuidado en la cantidad que se usa, pues se nos ha informado que las vacas que han tomado dosis repetidas han abortado. Así, recomendamos que la dosis sea la ántes enunciada.

Presentada la enfermedad, debe observarse cuanto ántes si el animal tiene algunos tumores, i en este caso deben abrirse, limpiar bien la parte con cocimiento de malvas i vinagre, untar despues unguénto napolitano alcanforado. La siguiente preparacion es recomendada por el señor Riusueño, veterinario español:

M. 1 onza unguénto napolitano.

$\frac{1}{2}$ dracma carbonato de amoniaco.

$\frac{1}{2}$ dracma alcanfor.

Despues de curado el tumor carbuncoso, hágase 3 veces al día la untura. Si este remedio no produce efecto, aconsejan algunos veterinarios la extraccion del tumor como el medio mas seguro de conseguir una curacion perfecta, i evitar los progresos de la enfermedad.

La operacion es sencilla: se hace una incision honda al redor del tumor: se toma este con unas pinzas o una *erina* i se extrae tirándolo ácia arriba. Es útil, despues de separado el tumor, cauterizar la parte en que estaba implantado con nitrato de plata por algunos minutos, a fin de que las partes subyacentes queden bastante combinadas con el cáustico. Hai quien prefiera la cauterizacion con el hierro encendido. La herida se cura con unguénto de cantáridas.

Cuando es grande el volúmen de los tumores, no conviene la operacion

descrita, porque pudiera formarse una ulcera gangrenosa. Serian preferibles las escarificaciones i la curacion sucesiva con cataplasmas de harina mojadas en una disolucion de cloruro de sodio; pero si a pesar de esto se presenta la gangrena, las aplicaciones repetidas de ácido fénico pueden remediarla.

Como esta enfermedad va acompañada de síntomas jenerales como la fiebre &^a es útil, por medicacion interna, dar a los animales cocimiento de cebada con nitro; pero cuando se note disminucion en las fuerzas del animal, conviene el uso del cocimiento de quina con alcanfor, así: una libra cocimiento de quina, media dracma de alcanfor.

Esta dosis por la mañana i por la tarde.

Nunca conviene la sangría, porque la falta de sangre acelera los síntomas nerviosos i estos conducen pronto a una mala terminacion.

No puede recomendarse bastante el procurar lugares secos i sin aguas detenidas para mantener a los animales mientras dure la presente epizootia. Entre las enfermedades epizooticas hai algunas contagiosas i otras que no lo son; i aunque en ámbos casos la enfermedad ataca a muchos animales a un tiempo, la observacion demuestra que no influye esta circunstancia en el contagio; pero no conociéndose a *priori* si la epizootia es o no contagiosa, la prudencia exige que se considere como tal, porque de ello no resultan inconvenientes i sí se consiguen ventajas.

El estudio de las epizootias contagiosas es de grande importancia, i debe hacerse con esmero, porque sus causas suelen ser desconocidas, i ademas no llaman la atencion sino cuando la enfermedad ha hecho muchos progresos, en cuyo caso es difícil contener su desarrollo. Ademas, se hace contagiosa al hombre, i se ha notado que este rara vez sobrevive al contagio epizootico. Paulet observa que de las 92 epizootias de que habla la historia, 21 han sido comunes a hombres i animales; i Bunira observó que de 20 que asolaron la Italia, ocho fueron comunes a la especie humana.

Las mismas causas que alteran la salud en los animales pueden hacerlo respecto del hombre; i si este tiene necesidad de estar en contacto con los animales, es claro que está mas expuesto que los demas.

Las reglas que los veterinarios prescriben para evitar el contagio son las siguientes que tomamos de la obra del señor Risueño, Catedrático de Patología jeneral i especial de la Real Escuela veterinaria de Madrid. Dice este autor: "Para proceder con acierto en el conocimiento de estos males se tendrá presente:

1.º La naturaleza e índole del mal, i si acomete a todos los animales con unos mismos síntomas.

2.º Si desde el momento de la invasion de la enfermedad hai postracion de fuerzas, daño de las funciones del sistema nervioso vascular o linfático, señales de putrefaccion &^a

3.º Si la enfermedad cuando ataca a un animal afecta en seguida a otro u otros extendiéndose con rapidez, o si mueren muchos.

4.º Se abrirán los cadáveres de los primeros que mueran para ver el estado de las vísceras, i si los signos exteriores convienen con los interiores. Cuando se encuentran reunidas todas estas circunstancias, puede asegurarse que la enfermedad es epizootica, contagiosa, i en este caso se tomarán las siguientes precauciones:

El encargado de la curacion de los animales enfermos, despues que ha concluido la curacion, se limpiará la ropa i se bañará bien las manos con vinagre ántes de comunicar con otra persona.

Se separarán los animales enfermos de los sanos, procurando que estén bien distantes unos de otros: se separarán tambien los convalescientes de los enfermos, i los que comienzan a enfermarse de los que tienen la enfermedad desarrollada.

A esto debemos añadir lo que en nuestro concepto debe hacerse para evitar el contagio de las personas que disecan los cadáveres de los animales apestados.

Procuren, cuando abran las cavidades del pecho i vientre, taparse las narices con un paño empapado en vinagre; i cuando concluya la operacion, se lavarán mucho todas las partes que han sido untadas de sangre o de grasa. Si es posible, deben cambiar de vestido. Las disecciones deben hacerse en lugares cubiertos i en las horas del dia en que haga ménos calor. Si se han herido alguna parte, cauterizarán la herida con nitrato de plata (piedra infernal) despues de lavada con agua tibia.

Somos de concepto que todo animal que muera de la epizootia carbonosa sea enterrado con su cuero, sin permitir que extraigan parte alguna del animal, i que por consiguiente vijilen las autoridades para que la carne no sea guardada, porque sus emanaciones pueden desarrollar el mal. Aunque, como ántes hemos dicho, se asegura que la carne de los animales que han muerto en la sabana de Bogotá, ha sido comida sin que haya resultado ningun inconveniente, la prudencia exige que sobre esto se guarde grande reserva, e insistimos en que debe prohibirse el uso de estas carnes, de la leche, de los cuernos i de cualquiera otro producto del animal, pues todos ellos poseen en sumo grado el principio contagioso de la enfermedad.

Esperamos que nuevas observaciones vengan a ilustrarnos un poco mas, para con mejor criterio poder informar nuevamente al señor Rector sobre este importante asunto.

Bogotá, 24 de marzo de 1869.

ANTONIO OSPINA—ANDRES M. PARDO.